



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000869-02**

*Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a modificar la Orden EDU/926/2004, que regula el servicio de transporte escolar, para incluir el transporte del primer ciclo de Educación Infantil, de cero a tres años, y ofertarlo como servicio a los ciudadanos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.*

### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000869, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a modificar la Orden EDU/926/2004, que regula el servicio de transporte escolar, para incluir el transporte del primer ciclo de Educación Infantil, de cero a tres años, y ofertarlo como servicio a los ciudadanos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández